



Estimado/a socio/a:

El pasado sábado 9 de mayo, se publicó en el BOE, la orden SND/399/2020 para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional, establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 1 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.

En dicha orden, se autoriza la apertura de instalaciones deportivas al aire libre para la realización de actividades deportivas con las limitaciones que recoge el art. 41 y concordantes.

Las decisiones de la junta de gobierno siempre van a ir conforme a las indicaciones de las Autoridades Sanitarias y de la implementación de éstas en el club para poder abrir con las máximas garantías posibles.

Por ese motivo, queremos comunicarle que, la junta de gobierno reunida el 13 de mayo de 2020 acordó que, a partir del próximo lunes 18, quedarán abiertas con limitaciones, las canchas de tenis y pádel. Será necesario hacerlo con reserva online, con una antelación mínima de 24 horas. No se podrán hacer reservas el mismo día.

En el siguiente link podrá descargarse una GUÍA BREVE PARA LA VUELTA A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN EL CNB <https://www.cnbajamar.es/normas/> y una DECLARACIÓN RESPONSABLE <https://www.cnbajamar.es/attachments/article/797/COMPROMISO%20DE%20RESPONSABILIDAD.doc>, que será requisito indispensable para poder acceder a las instalaciones, haberlo enviado previamente por email a [comunicados@cnbajamar.es](mailto:comunicados@cnbajamar.es). Les rogamos se lean esta guía que publicamos, para que puedan dar respuesta a todas las posibles preguntas que les puedan surgir. Las piscinas y zonas de agua de momento se excluyen según dicha publicación.

Vamos a tener que implementar algunas pautas y normas relacionadas con el deporte, aforo o medidas de seguridad e higiene en base a la aplicación de la norma publicada por las Autoridades Sanitarias. Es muy importante cumplirlas por la seguridad de los socios y de nuestros trabajadores.

Estamos trabajando contra reloj para preparar el club de cara al momento en el que las Autoridades nos permitan ir abriendo otros espacios en las siguientes fases de desescalada.

Queremos agradecerles la gran participación que está habiendo por parte de nuestros socios con relación a la encuesta que publicamos ayer en nuestra página web, en la que hemos pedido a todos ustedes, que nos digan sus preferencias a la hora de tener que aplicar, si las Autoridades nos obligan a ello, el control de aforo a nuestras instalaciones.

Les pedimos nuevamente paciencia, porque ya falta menos para poder volver al club.

Un afectuoso saludo,

**LA JUNTA DE GOBIERNO**